

**POLÍTICA ECONÓMICA COSTARRICENSE:
TRANSFORMACIÓN Y DINÁMICA AGROPECUARIA.
Caso específico de las comunidades costeras de La Cruz,
Guanacaste**

Ana Monge B.¹
Heiner Murillo C.²
Víctor Julio Baltodano Z.³

ABSTRACTS

This article approaches from an analytical perspective, the economic and sectorial policies of the government affecting the agriculture in the last 20 years. It highlights the main characteristics of these approaches that have transform and adjust the framework of the production within the economic and social structures; such as the outcome on the production levels of the producers and their communities.

¹ Socióloga y máster en Educación. Profesora-investigadora de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega.

² Sociólogo y máster en Desarrollo Rural. Funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería y docente de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega.

³ Economista y máster en Administración de Empresas. Profesor-investigador de la Universidad Nacional, Sede Regional Chorotega y de la Universidad de Costa Rica, Región Chorotega.

In addition to theoretically and reflectively explaining the economic situation of the Costa Rican farmers, this article also attempts to focus on how this process has been directly impacting the outcome since the restructuring of the programs, its repercussion in the area of production of the basic grains and the end results in which establishes the social and individual resources in which these producers depend upon.

It is within this context that the government policies in economic matters directly affect the profitability dynamics of small producers. In the matter of the coastal communities, as a case study, it is possible to demonstrate precisely what was previously stated. For this reason, the illustration of the coastal communities of canton La Cruz in the Province of Guanacaste is undertaken.

RESUMEN

El presente artículo aborda desde una perspectiva analítica, las políticas económicas y sectoriales de gobierno, que han afectado el sector agropecuario en los últimos 20 años, destacándose las principales características que estas han tenido en los marcos de transformación y ajuste de las estructuras productivas, económicas y sociales; así como su incidencia en los niveles de producción, en los productores y en sus comunidades.

Además de un esfuerzo teórico y reflexivo por explicar la coyuntura económica productiva del agro costarricense, se pretende destacar, cómo este se ha venido transformando en los últimos años, a partir de la aplicación de los Programas de Ajuste Estructural (PAE); su incidencia en el área de la producción de los granos básicos y las transformaciones que se desarrollan luego para el sector, las cuales van a depender fundamentalmente de los recursos sociales e individuales con los que cuentan estos productores.

En este contexto, entonces, las políticas de gobierno, en materia económica, inciden en la dinámica productiva de los pequeños productores; de manera que las comunidades aledañas a las zonas costeras se convierten en un referente analítico para un estudio de caso, que posibilita evidenciar precisamente lo anterior, por esta razón se aborda la experiencia de las comunidades costeras del cantón de La Cruz en la provincia de Guanacaste.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 15 años se han implementado en el país una serie de políticas económicas, que han incidido fuertemente en el acontecer, en especial

de los pequeños productores y sus comunidades rurales. Este contexto, caracterizado por los PAE, ha afectado las variaciones y el comportamiento de la producción nacional, principalmente la producción agropecuaria.

Esta situación se ha traducido en la realidad social y productiva, en la aparición y fortalecimiento de nuevos grupos sociales y económicos, como lo son los agricultores que destinan sus productos para los mercados externos, y como se ha afectado y contraído a los pequeños y medianos productores de granos básicos especialmente, los cuales han tenido que buscar nuevas alternativas agropecuarias, o bien, cambiar a otras actividades de la producción.

El interés de los autores es hacer un análisis de las consecuencias económicas y políticas que han sufrido los sectores productivos, como el de los granos básicos, los cuales se han visto limitados y sustituidos por otros sectores emergentes en el contexto agropecuario, y el consecuente aumento en el nivel de pobreza que esto ha desembocado, y en general del país, el cual se ha profundizado en las zonas rurales, aumentando las migraciones del campo a la ciudad.

Con este estudio de caso se puede visualizar la problemática de las comunidades costeras de La Cruz, Guanacaste, comunidades campesinas de productores de granos básicos y pequeños ganaderos que han tenido necesariamente que transformar su actividad en una dinámica productiva diferente, donde la producción pesquera ha tenido un repunte y una gran importancia en su actividad económica y de subsistencia.

I. LINEAMIENTOS ESTATALES EN POLÍTICA ECONÓMICA

El estilo de desarrollo paternalista e intervencionista, que impulsó el Estado costarricense a partir de 1948, produjo resultados positivos para la economía nacional y los sectores económicos emergentes, pero en el mediano plazo se fueron generando procesos que limitaron el desarrollo económico del país, a partir del agotamiento del modelo de desarrollo y de la crisis de la década de los setenta.

Para solventar los problemas causados por la crisis y contracción de la producción se inició en 1982, con el Fondo Monetario Internacional, un programa de estabilización, iniciándose de esta forma, un proceso de reformas financieras y fiscales para la estabilización de la economía y la creación de condiciones de reactivación de los sectores productivos.

Entre las principales políticas establecidas en los PAE están las siguientes:

- a) Aumentar los ingresos por divisas a partir del fomento de las actividades de exportación dirigidas a terceros mercados.
- b) Reducción arancelaria, considerando la protección efectiva para facilitar una mejor asignación de los recursos y alcanzar mayores niveles de competitividad en los mercados internacionales.
- c) No introducir impuestos a las exportaciones de productos no tradicionales.
- d) Eliminar los impuestos existentes a estos productos no tradicionales.
- e) Deducir un 100% el impuesto sobre la renta para las utilidades netas obtenidas en actividades de exportaciones no tradicionales a terceros mercados.
- f) Exonerar los impuestos a la importación de insumos para productores de exportación fuera de Centroamérica.

De lo anterior se deduce que a través del primer PAE se busca reorientar la política económica, por medio de estrategias de producción y de desarrollo agropecuarias, a los sectores exportadores no tradicionales del país (Fernández y Granados, 1993), dejando de lado (en lo que a incentivos, políticas e inversión pública se refiere) los productos agrícolas tradicionales o de alimentos, que no se eliminan, pero no se apoyan con tanta decisión por parte del Estado como lo hiciera en años anteriores.

La ampliación del grado de apertura de las economías es el principio estructural de la propuesta neoliberal, pues se trata de crear un modelo esencialmente “hacia fuera”, que puede eliminar del mercado a todos los sectores y las empresas ineficientes en el ámbito internacional, es decir, una buena parte de la industria que tiene nuestro país y los segmentos menos competitivos de la agricultura, por ejemplo, los campesinos productores de granos básicos (González, 1991).

Con la aparición del segundo PAE, esta política de apoyo a la exportación de productos no tradicionales se refuerza y se le agrega un nuevo elemento que es la reforma del sector público, que viene orientada a apoyar estos nuevos sectores emergentes no tradicionales.

Este segundo PAE se implementa con el objetivo de profundizar cambios en las políticas comerciales, como la fijación de los precios agrícolas, la intermediación financiera y las reformas en el sector público.

En el campo comercial, los objetivos se concentraron en la reorientación del aparato productivo para exportar hacia terceros mercados. Entre las políticas utilizadas se encuentran: tipos de cambio flexible, que benefician y motivan principalmente a los sectores exportadores, eliminación de barreras arancelarias, disminución de barreras cuantitativas a la exportación, reformas financieras (reforma a la banca nacional y apertura de la banca privada), donde se da una clara reorientación del crédito productivo a las actividades para la exportación y a los sectores más rentables de la economía, excluyendo o disminuyendo los créditos para producir productos tradicionales, en especial los agropecuarios (granos básicos) (Monge y Olivera, 1997).

Toda esta situación ha influido negativamente no sólo para la producción de los granos básicos, sino también para su comercialización y en especial para la obtención de precios justos para los productores, debido a la importación de productos similares con aranceles muy bajos.

De acuerdo con el Programa Regional de Investigación Agroeconómica (PRIAG, 1993), en Costa Rica, la segunda fase del ajuste ha presentado una disminución de precios de los granos básicos. Esta situación puede indicar que en la etapa posterior del ajuste se recupere el precio real del producto industrial y que el precio real de los granos básicos no crece proporcionalmente.

Con un tercer PAE se profundiza en áreas que no se habían logrado trabajar en el primer y segundo PAE, tales como: 1. apertura económica o reducción de aranceles de productos agropecuarios y principalmente de los granos básicos, como son los casos de arroz, maíz y frijol; 2. reforma del Estado para potenciar los procesos de apertura; 3. reforma del sector financiero y mercado de capitales; y 4. obligación moral de la protección de los recursos naturales para apoyar el desarrollo autosostenible en el largo plazo (Fernández y Granados, 1993).

En el campo institucional, las reformas se concentraron en eliminar duplicidades de programas y de funciones, excesos de personal y, en general, disminuir el tamaño y peso del sector público en la economía nacional. Para esta reforma se busca la firma de convenios bilaterales y multilaterales por parte de los gobiernos.

En 1990 entra en vigencia el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros (GATT) y se inicia una etapa de impulso para la agricultura comercial. En este contexto, las decisiones que se toman se concentran en una reducción de

barreras arancelarias, negociaciones multilaterales, bilaterales para mejorar el acceso de exportaciones, como es el caso de los tratados de libre comercio.

De acuerdo con la información de la Secretaría de Planificación del Sector Agropecuario (SEPSA) en el período 1990-1994, las políticas se orientan a mejorar la calidad de la agricultura nacional.

Los principales cambios en las políticas sectoriales, de acuerdo con la SEPSA, son los siguientes:

- Transformación de la estructura productiva, que se hace con base en la rentabilidad de la producción y su capacidad de competir.
- Diversificación de la producción, que logre ampliar la oferta de productos exportables.
- Formulación de cambios de modernización institucionales para servicios como los de investigación, transferencia de tecnología y extensión agrícola.
- Eliminación del proteccionismo al sector silvoagropecuario.
- Eliminación de los mecanismos de control de precios.
- Surgimiento de nuevas iniciativas para impulsar procesos agroindustriales.

Se establece una relación directa que busca privilegiar los productos exportables que, por consiguiente, son más rentables, por los precios que se pagan en dólares en el mercado exterior. De esta forma, el Estado ha apoyado esta relación de rentabilidad y exportación a través de la transformación institucional y productiva (principalmente por medio del crédito y de los incentivos), que dirige por medio de sus políticas. Un elemento que incorpora el Estado para esta transformación ha sido la eliminación del proteccionismo (de los precios de los productos agropecuarios) y del control de precios, por lo que estos quedaron sujetos a la oferta y demanda del mercado, suprimiendo las políticas estatales de sustentación de precios para los productores agropecuarios.

Para finales de la década de los noventa y primera del dos mil, las políticas para el sector agropecuario costarricense se han concentrado en cuatro ejes:

1. *La reconversión productiva*, que se concibe como la transformación integral de las actividades productivas y su entorno a través de la constitución de sistemas empresariales, competitivos y sostenibles, donde el mercado exterior sigue siendo el principal objetivo de la producción.

2. *El desarrollo rural*, el cual pretende incrementar el bienestar de la población rural, especialmente de los grupos más vulnerables y en áreas marginales, mediante la ejecución de acciones integradas por parte de las instituciones públicas y por medio de mecanismos participativos.
3. *Modernización institucional*, intenta adecuar las estructuras y proceso de las instituciones del sector público agropecuario a las exigencias del entorno nacional e internacional, para un uso racional de los recursos.
4. *Fortalecimiento de los recursos humanos* mediante la formulación de mecanismos de concertación que involucre a todos los sectores del ámbito agropecuario y rural desde un enfoque que considere las áreas de educación formal y no formal.

Estas políticas y su orientación continuarán el proceso iniciado en el país a finales de la década de los ochenta. En los próximos años se plantea seguir con los cambios institucionales, pasando de la especialización que se ha promovido en períodos anteriores, a la búsqueda de un sistema de organización que permita impulsar el incremento de la competitividad y el desarrollo rural.

II. ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DEL SECTOR AGROPECUARIO

2.1. El sector agropecuario y el desarrollo nacional

Durante los últimos años, el sector agrícola pasó de estar concentrado en productos de subsistencia (para abastecer el mercado nacional) y cultivos tradicionales de exportación (para generar divisas), a incorporar un tercer y cuarto componentes constituidos por los cultivos no tradicionales de exportación y las plantaciones forestales.

La importancia económica de estos subsectores en el PIBA ha cambiado en el tiempo, debido a las políticas de incentivos/desincentivos promovidas por el Estado.

Según los datos de la SEPSA (1998), la contribución del PIBA al PIB decreció ligeramente del 20.1 al 18.0% durante el período 1990-1997. No obstante, el sector agropecuario contribuyó con más del 70% del total de las exportaciones del país para el mismo período.

Por otro lado, la colocación de crédito en el sector, en relación con el crédito total, disminuyó del 14.9 al 7.3% en el mismo período.

Mientras el 56% de la población del país vive en zonas rurales, sólo el 20.2% de la PEA se dedica a labores agrícolas. Para el 2001, el porcentaje de la PEA agrícola fue de solamente un 15% (SEPSA, 2002).

Para estos mismos años, el total de las exportaciones agropecuarias aumentó de ¢2,224.2 a ¢2,655.4 millones constantes, con una tasa de crecimiento del 2.8%. El sector más importante es el de los productos tradicionales, seguido por el pecuario, los cuales tienen una mayor presencia dentro del valor agregado.

Aunque ambos sectores presentaron una tendencia positiva, el crecimiento del sector no tradicional fue muy superior, con una tasa de 11.9%. Cabe mencionar que mientras la balanza comercial del país ha sido negativa, la balanza comercial del sector agropecuario es positiva.

Por su parte, los cultivos tradicionales sufrieron durante el año 1997 el embate del “fenómeno de El Niño”, en adición a la apertura de mercados. El sector de granos básicos fue el más afectado en forma negativa por la apertura de la economía. Esta situación forzó a los pequeños agricultores a buscar nuevas alternativas de producción o migrar a las ciudades en busca de mejores oportunidades.

En general, los pequeños productores no disponen de los recursos o de los medios necesarios para poder acceder a grandes inversiones, tecnología y procesos de comercialización que requieren la mayoría de los productos agrícolas no tradicionales (Fallas, 1993). A pesar de que algunos pequeños productores han podido vincularse con el mercado externo, ya sea en forma grupal o individual, la mayor parte de los productores de granos básicos no ha generado los recursos necesarios para su vinculación y, por el contrario, necesariamente ha tenido que dejar de producir, tal y como lo demuestran los siguientes datos: la PEA del sector agropecuario disminuyó de 25.3 a 20.2% durante el período 1990-1997. Además, el área sembrada disminuyó de 179,034 has en 1990 a 120,118 has en 1997.

En manos de pequeños agricultores bajo el sistema de frijol tapado, la producción del grano para el consumo interno produjo rendimientos muy bajos, el país tuvo que importar 17,000 tm de grano para cubrir la demanda interna. El área sembrada se redujo en el período 1990-1997, de 64,000 a 43,000 has, con una clara tendencia a seguir disminuyendo, al punto que para el 2001 el área sembrada de frijol fue solamente de 23,952 has (SEPSA, 2002), con una reducción de la producción de 34,000 a 13,000 tm/año (SEPSA, 1998).

El valor bruto del frijol, que en la década de los noventa tuvo su nivel más elevado en 1995 (¢39 millones), disminuyó en 1997 a un valor bruto de ¢16,4 millones. Es decir, los productores de frijol dejaron de percibir ingresos por sus cosechas en más de un 50% en tan sólo dos años. Esta situación tuvo un impacto negativo en las siguientes cosechas, reduciéndose su área de producción y en la reproducción de sus familias, representado en una mayor pobreza rural.

Otro producto como el maíz durante 1997 no se produjo en cantidades importantes debido a la sequía. En general, la reducción en la producción de granos causó que la materia prima para la fabricación de alimentos disminuyera. En 1997 se sembraron sólo 18,000 has, mientras en 1990 se sembraron 49,000 has (SEPSA, 1998). Y para el 2001 solamente se sembraron 7,680 has, con una variación final negativa de -84.3%, con respecto a 1990 (SEPSA, 2002).

En el caso del arroz, la ausencia de incentivos causó una disminución en su área de siembra de 64,000 a 41,000 hectáreas en el período 1990-1997. La producción baja de 244,000 a 186,000 tm en 1996. Con un ligero repunte a 232,000 tm en 1997, explicable por el mejor rendimiento obtenido en el sistema de arroz bajo riego. Sin embargo, con las más recientes políticas de apertura comercial, su precio en el mercado se ha visto muy afectado por la importación de este grano a precios subsidiados en sus países de origen, por lo que ha afectado la comercialización y, por ende, la producción de arroz.

Este deterioro, resultado de la reforma y los programas de ajuste en parte por las restricciones financieras y el difícil acceso a recursos baratos para financiar sus operaciones, habría afectado los ingresos reales de los productores de granos básicos con dos consecuencias importantes: un desestímulo para la incorporación de tecnologías más modernas en los cultivos y la búsqueda de otros cultivos más rentables por parte de los productores (Fallas, 1993).

Los productos tradicionales de exportación hasta 1997 han sido los más importantes en cuanto a su aporte al PIBA, con una contribución bruta de ¢1,671 a ¢1,891 millones constantes durante ese mismo período.

La expansión de los productos no tradicionales fue favorecida por la política económica establecida a partir de 1982. La superficie de frutales (macadamia, melón, naranja y piña) aumentó de 23,200 hectáreas en 1990 a 54,000 hectáreas en 1997, la de hortalizas (palmito y jengibre) crece de unas 9,000 a 21,460 hectáreas en 1997 (SEPSA, 1998).

El relativo crecimiento del cultivo de raíces y tubérculos, actividad de tecnología autóctona en manos de agricultores pequeños, también es importante y ha tenido una producción que en su mayoría se dirige al mercado externo y ha representado una opción de producción para los pequeños productores de granos básicos.

Por su parte, la pesca que en 1995 aportaba un valor agregado de 2,668 millones de colones constantes, para el año 2001 este valor aumentó a 4,298 millones, con una variación porcentual positiva de 37.9% (SEPSA, 2002).

Sobre la *cobertura boscosa*, se tiene que el estudio más reciente sobre cobertura forestal en Costa Rica, muestra que cerca de un 40% del territorio tiene cobertura forestal, bien sea como bosque primario, secundario o como plantaciones forestales, pese a ello la pérdida de bosque continúa, ya sea debido a la tala ilegal o por falta de control estatal sobre la deforestación. Sin embargo, la política de incentivos forestales y de conservación de bosques ha tenido un importante papel en la recuperación de terrenos de uso agropecuario a uso forestal (IMN y otros, 1996).

El fenómeno de reconversión de terrenos de uso agropecuario a bosque secundario y plantaciones ha tenido especial importancia en la provincia de Guanacaste, en lo que no sólo han contribuido las políticas de incentivos estatales, sino también la crisis de la actividad ganadera que indujo al “abandono” de los predios para la regeneración natural. De igual manera ha contribuido la nueva legislación ambiental y forestal que ha ofrecido incentivos que estimulan a los propietarios y finqueros para que se acojan a certificados de protección de bosque y, por otro lado, es más estricta en el control sobre cambio de uso y protección ambiental.

En cuanto a la *expansión de la pobreza*, si bien estas actividades no tradicionales han generado niveles de riqueza, también presentan mayores niveles de concentración en pocas manos, dejando una gran parte de la población excluida, no sólo de los medios de producción sino también de los mecanismos de distribución de las riquezas que se generan a través de estas actividades.

En contraparte, se han fortalecido un sector financiero privado que ha acumulado mucha riqueza en los últimos 8 años, un sector agroexportador que ha gozado de incentivos jugosos que ha sido más lo que ha acaparado que lo que se genera como riqueza y, por último, un sector turístico que se ha manejado

más a través de manos y capital extranjero, que ha gozado de todo el apoyo de las políticas e intervención del Estado.

Paralelo a esta generación de riqueza, se ha dado un proceso de exclusión, unido a una desarticulación entre los sectores productivos, que ha desembocado en una agudización de la pobreza y en especial de la pobreza rural.

A pesar de que Costa Rica se ubica en la actualidad en una posición relativamente favorable en el ámbito regional y mundial en cuanto al desarrollo humano, durante las últimas tres décadas del siglo XX ha existido el esfuerzo del país por buscar mayores niveles de bienestar social en la población. En los últimos años se han enfrentado períodos en los cuales se ha retenido la tendencia del desarrollo social positivo y se han identificado desigualdades latentes entre diversas regiones, centro versus periferia y zona urbana versus zona rural, entre grupos de especiales condiciones que tienen dificultades de acceso a los servicios básicos.

En el período 1987-1997 se muestra una tendencia, con algunos altibajos, hacia la declinación de la pobreza según el ingreso. Durante 1997 se revirtió la tendencia de los dos años precedentes, en los que la pobreza aumentó tanto en forma absoluta como relativa. En julio de 1997, el 20.7% de los hogares tenían ingresos por debajo de la línea de pobreza, esto significa que carecían del ingreso apropiado para satisfacer sus demandas básicas. En ese período se destaca el hecho de que la pobreza extrema alcanza su menor nivel: un 5.7% de los hogares (Encuesta de Hogares, julio de 1997).

Sin embargo, para el año 2000, el porcentaje de hogares pobres de Guanacaste llega a 35.3% del total, convirtiéndose en la región con mayor pobreza del país; para el año siguiente, el porcentaje disminuye a un 31.2%, ubicándose como la segunda región más pobre del país (Encuesta de Hogares, julio del 2001).

En cuanto al emplazamiento rural/urbano, los datos para 1997 reafirman una tendencia estructural de la sociedad costarricense: la mayor concentración de la pobreza en la zona rural. En ella estaban el 65.4% de los hogares pobres, es decir, dos tercios del total.

Cuando se examina la evolución de la pobreza en 1997 y se consideran las regiones, se aprecia que la tendencia declinante no las alcanzó a todas. Las regiones Chorotega y Brunca presentan niveles de pobreza superiores en más de diez puntos porcentuales al promedio nacional.

El repunte experimentado en 1997 por los salarios reales contribuyó a la reducción del índice de pobreza medio según el nivel de ingresos. Sin embargo, cuando se utiliza el método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el índice de pobreza alcanza valores mayores (MIDEPLAN, 1998).

Las estimaciones del Plan Nacional de Pobreza 1994-1998, en su hipótesis alta, señalaban que prácticamente dos de cada cinco hogares se encontraban afectados por la insatisfacción de sus necesidades básicas (Plan Nacional de Pobreza, 1996).

La vulnerabilidad de los sectores del ciclo económico de las condiciones de inserción laboral de un segmento importante de la población, junto con un peso mayor de la pobreza captada por el método de las NBI, parecen apuntar a la existencia de núcleos de "pobreza dura" en la sociedad costarricense, cuya incorporación a la corriente principal del desarrollo es vital para mejorar el desempeño nacional en materia de integración social.

2.2. Análisis de los problemas estructurales: el sector agropecuario, políticas económicas y su incidencia en las comunidades costeras de La Cruz, Guanacaste

Haciendo una revisión de las políticas expuestas anteriormente y de acuerdo con la situación actual del sector agropecuario, se desprenden tres problemas centrales de la estructura de la producción, que afectan de manera directa a los productores y en especial a los de granos básicos.

El primer problema tiene relación con toda la reforma financiera que se viene ejecutando en los últimos años, especialmente a partir de 1982, con el primer y segundo PAE, existe una clara reorientación del crédito a actividades generadoras de más riquezas y de un alto grado de rentabilidad, en el sector agropecuario se da un viraje a las actividades que producían para el mercado externo.

Como consecuencia de la estabilización monetaria y la correspondiente restricción de la liquidez de la economía, la cobertura del sistema bancario se reduce drásticamente. Se pueden identificar los siguientes efectos para los créditos al sector de granos básicos (PRIAG, 1993):

- Reducción de carteras globales, lo que afecta tanto a los granos básicos como a otros sectores productivos.

- Reducción de líneas especiales de financiamiento, como las líneas para granos básicos y para pequeños productores, entre otras.
- Aumento de tasas de interés y suspensión de subsidios a las tasas preferenciales.

Estos hechos significaron que los pequeños productores cada vez tenían una cartera crediticia mucho menor, porque los rendimientos que se requerían para hacerle frente a los pagos no los obtenían por medio de la producción de los granos básicos y, por último, las exigencias de los bancos en cuanto a requisitos financieros cada día eran más.

El hecho de que se tuviera menos crédito para las actividades agropecuarias de subsistencia, y cuando se tenía era a un costo muy alto, obligó a muchos productores a tener que buscar mecanismos de crédito informales, a través de intermediarios o prestamistas de las comunidades que ofrecían crédito rápido pero más caro; muchos de estos agricultores se vieron en la necesidad de entregar la tierra o parte de esta para pagar las deudas.

Otro problema fundamental fue el hecho de que al no disponerse de recursos de crédito para sembrar se disminuyó la producción, pues el área de siembra se redujo conforme a estos escasos recursos.

Un segundo problema, que tuvieron que enfrentar los pequeños productores, fue la ausencia de canales de comercialización para sus productos y en especial de granos básicos.

Históricamente, el Estado costarricense había venido representando un papel importante en la comercialización de los productos de granos básicos a los productores, en especial por medio del Consejo Nacional de la Producción (CNP), y también en la estabilización de los precios de los productos agropecuarios, al subsidiar al productor de granos a través del precio de compra.

Acompañada por medidas de carácter macroeconómico referentes al tipo de cambio, reducción arancelaria, creación de subsidios a la exportación, eliminación a los subsidios para granos, hubo una disminución del papel del Estado en la comercialización de estos últimos y una eliminación de algunas barreras a la importación (López, 1995).

Con la reforma del sector público y la eliminación de precios de sustentación a través del Estado (por lo menos a los granos básicos y otros

productos agropecuarios), los productos de exportación agropecuarios no tradicionales o tradicionales continuaron teniendo incluso hasta incentivos económicos por sus actividades, especialmente con la salida del CNP. La actividad de compra de los productos agropecuarios y su nuevo perfil de apoyo a la agroindustria (como ejecutor de la ley de reconversión productiva) les dejan a muchos productores una sola elección de comercialización: la feria del agricultor, el intermediario o la venta de los productos en las orillas de las principales carreteras del país. De manera que se puede producir pero no se puede vender, esta situación dependerá de la ubicación y el acceso de la finca a los mercados.

La anterior situación le dejó una gran puerta abierta al negocio lucrativo de los intermediarios, que no producen nada, pero que por comercializar los productos de las fincas en los mercados centrales amasan jugosas ganancias, dejando grandes pérdidas y ruinas a los productores, que tienen que venderles sus productos o dejarlos que se pierdan en las fincas.

Lo primero que pasó con esta situación fue la caída estrepitosa del valor de los productos en la finca (cuando el precio lo fija el intermediario), como se indicó anteriormente, y la consecuente caída del área de producción.

Los programas de estabilización y ajuste reducen el rol del Estado en el mercado de los granos básicos; la tendencia es liberalizar la importación, suspender el control de precios al consumidor, privatizar los servicios de almacenamiento, reducir la compraventa de granos por parte del Estado y limitar la función de la intervención estatal a la estabilización de precios (PRIAG, 1993).

Esta situación es difícil para los pequeños productores de granos básicos, que no sólo ven reducida su área de producción, sino que lo que logran producir no tiene un adecuado canal de comercialización y cuando los venden, lo tienen que hacer a precios que no pagan ni la mano de obra familiar que se invirtió.

A pesar de todo lo anterior, el campesino no ha dejado de producir, pues requiere de los pocos recursos que genera, y tampoco tiene muchas posibilidades de diversificar su producción sin antes tener que hacer grandes inversiones de capital, del cual no dispone.

Un tercer problema y elemento de este análisis es la apertura económica que actualmente tienen que enfrentar los productores agropecuarios, los casos

como la papa, cebolla, arroz y frijoles, son evidentes del perjuicio que atenta contra ellos.

Actualmente se importa arroz cuando hay una buena producción nacional, y se importan frijoles cuando los campesinos no han podido vender su escasa cosecha.

Este es otro elemento que redundo en una desmotivación más para el productor, pero especialmente una reducción de los precios por aumentar la oferta en el mercado nacional con productos importados, ya que esta situación abarata los precios de compra de los productos nacionales.

En síntesis, todo este contexto ha generado, por un lado, la salida de muchos pequeños productores de sus tierras o el cambio de actividades por otras que garanticen la reproducción de su fuerza de trabajo y la de su familia.

Debido a estos motivos, el área de producción ha decrecido en términos generales y, por último, ha disminuido el ingreso familiar de los pequeños productores, quienes ven los precios de venta de sus cosechas cada día más reducidos. Sin embargo, hay que destacar que los pocos productores, medianos y grandes principalmente, que han podido reconvertir su producción y, además, han logrado colocar sus productos en el mercado externo, han logrado mejorar su situación económica, como son los casos de los productores de naranja, melón, sandía, flores, raíces y tubérculos, y productos del mar.

La situación anterior ha provocado verdaderos trastornos sociales y económicos, creando condiciones de pobreza en las zonas rurales de Costa Rica, donde las estadísticas de pobreza superan cualquier proyección. Se han generado, por consiguiente, unas condiciones de pobreza crónica en las comunidades rurales, que han tenido que emigrar a realizar otras actividades agrícolas (recolección de café, banano, etc.) en otras áreas del país, como peones y otras.

Es importante señalar que algunas comunidades han logrado también explotar otros recursos adyacentes a sus comunidades, como son los casos del recurso forestal de comunidades que viven cerca de reservas privadas de bosque o parques nacionales, el recurso turístico que ofrece el entorno rural, como playas u otros sitios de atractivo turístico y el recurso pesca, el cual es explotado comercialmente en forma reciente por las comunidades costeras.

2.2.1. Referentes económico-productivos de las comunidades costeras del cantón de La Cruz, Guanacaste

Las comunidades costeras del cantón de La Cruz tradicionalmente han dependido en forma directa, entre otras actividades agropecuarias, de los cultivos de frijol, maíz y arroz, los cuales representan el principal rubro de ingreso de las familias, posibilitando la reproducción familiar y la fuerza de trabajo. Sin embargo, la situación socioeconómica y de pobreza que se presentan en los últimos años expresan como las políticas económicas en el sector agropecuario han incidido directamente en los pequeños productores de granos básicos del cantón, modificando de alguna manera algunos patrones característicos de las estructuras productivas de esta región del país.

Esta situación de pobreza que se presenta en estas comunidades puede tener varias explicaciones, pero, sin duda, encuentra su mayor explicación en un modelo de producción, que en los últimos 15 años ha sido objeto del mayor abandono por parte de las políticas sectoriales y productivas del Estado.

Como se ha evidenciado en la primera parte de este documento, el Estado ha direccionado su estructura, crédito, incentivos y, en general, sus políticas a actividades agropecuarias más comerciales, de exportación y que se muestran mucho más rentables, y todo su aparato burocrático se ha reestructurado para fortalecer e impulsar esa nueva forma de producción.

Por esta razón, fácilmente se puede apreciar el abandono de que son sujetas las comunidades rurales especializadas en la producción de granos básicos, por parte de las políticas del Estado, en la dotación de una infraestructura productiva, social y económica.

Además, con la salida del CNP como comprador y estabilizador de los precios de los granos básicos en la zona, se han agudizado aún más los niveles de pobreza, por la fuerte baja de los ingresos que genera la pérdida de sus productos, y por la liberalización del mercado y el manejo de los precios de los productos por parte de los intermediarios.

Los precios que se manejan en el cantón de La Cruz en el año 2000 por concepto de la venta del frijol, con respecto a los precios de años anteriores, reflejan una diferencia de hasta un 50%. A esto hay que sumar, que no sólo se trata de malos precios, sino también de la carencia de un mercado estable para sus productos, es decir, la venta del producto en el mercado no queda sujeta al

interés del productor, sino de la presencia del intermediario de acuerdo con sus intereses y no con el precio real de los costos de producción.

Además, contrariamente a lo anterior, tanto las instituciones estatales como sus políticas han estado orientadas a apoyar otros sectores como el turismo, donde se han dado una serie de concesiones a los empresarios hoteleros, extranjeros en su mayoría, que cuentan con varios incentivos para su actividad.

Otras actividades, como la producción de cítricos en la zona, cuentan con incentivos de producción y exportación, así como con todos los requerimientos de infraestructura, como caminos pavimentados, la energía eléctrica necesaria para la planta procesadora y un parque nacional, donde pueden disponer de sus desechos o residuos de producción a muy corta distancia.

En el caso específico de la región Chorotega, el Estado ha hecho una gran inversión para darle un soporte a la infraestructura turística, desde las leyes necesarias para la instalación de hoteles, que en su mayoría siguen siendo de capital extranjero. Un ejemplo de esta situación son los proyectos de Papagayo, los megaproyectos turísticos de Santa Cruz, como el Hotel Meliá Conchal, hasta los propios recursos estatales para que se genere este tipo de inversión. Lo mismo ha sucedido con los productores agropecuarios para la exportación, como son los casos de la caña de azúcar, melón, tilapia y pesca en general.

Lo anterior podría desechar la tesis de que el factor distancia y el hecho de ser un cantón y una región fronteriza, agudizan más la situación de abandono y pobreza y que los recursos del Estado no van a llegar hasta ahí, por la concentración de la riqueza en las zonas centrales.

Estas posiciones son cuestionables, ya que es evidente que la intención del Estado es apoyar algunos sectores de la economía más rentables y comerciales, no importando geográficamente donde estén ubicados, sino más bien el tipo de actividad que generan.

El interés del Estado sigue siendo apoyar un sector agroexportador y generador de divisas, más que actividades agropecuarias que requieren en la mayoría de los casos de subsidios y que no generan ninguna rentabilidad, pero que, sin embargo, son económica, social y políticamente necesarias e importantes. Esto debido a que permiten, por un lado, la subsistencia de estos grupos sociales, y por otro lado, el abastecimiento de productos agropecuarios al país

como son los granos básicos y reducen los niveles de migración del campo a la ciudad y los conflictos sociales.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que las políticas relacionadas con el combate de la pobreza y los programas asistencialistas, como son los bonos escolares, los bonos de alimentos y en menor caso los bonos de vivienda, que el Estado ha establecido para estas comunidades, han estado limitadas. En relación con el caso de los bonos de vivienda, han existido una serie de restricciones en su otorgamiento, ya que estas comunidades no tienen los requerimientos para ser beneficiarias, debido a que no poseen acueducto ni alumbrado eléctrico y en su mayoría no poseen título de propiedad (existen diversas circunstancias por las cuales las propiedades no han sido registradas).

Por consiguiente, las medidas han sido más de carácter paliativo a la pobreza, que verdaderos programas de desarrollo, donde haya una incorporación a la producción como eje central y se genere de forma distributiva la suficiente riqueza para que exista un real mejoramiento de las condiciones de vida en la región, tampoco se ha logrado una solidaridad entre los diferentes sectores productivos con las comunidades, como una vía para mitigar las precarias condiciones de subsistencia.

De esta forma, el campesinado se ha visto obligado a buscar otras alternativas que le permita sobrevivir. El desestímulo de la producción de granos básicos y el desarrollo del capitalismo en la agricultura han pauperizado las condiciones de vida de muchos campesinos.

En resumen, se puede mencionar que a partir de la implementación de los programas de ajuste por parte del Estado, se han puesto en práctica políticas restrictivas, por un lado, y de liberación económica, por otro, que benefician directamente a los sectores productivos y económicos que están ligados al comercio externo y que son generadores de divisas. Por el contrario, los sectores productivos de la economía destinados al consumo interno se han reducido en forma drástica, debido a que las políticas no los benefician y el apoyo por parte del Estado se ha reducido, permitiendo una apertura de las fronteras que los deja en clara desventaja.

De esta forma, los agricultores de productos no tradicionales, que cuentan con el apoyo del Estado para producirlos y colocarlos en el exterior, han aumentado su producción en los últimos 20 años, así como el rubro de venta y ganancia en divisas extranjeras. Por estas razones, los productores han podido

tener una acumulación importante para vivir en mejores condiciones y poder expandir su producción.

Contrario a estos productores, los de granos básicos han visto que el apoyo de tiempos pasados, como fueron el crédito preferencial, el apoyo a la comercialización y los precios de sustentación por parte del Estado, al aplicar los PAE, se ha disminuido o eliminado del todo, como se explicó en páginas anteriores: reduciendo sus mercados, canales de comercialización poco eficientes, la ausencia de crédito necesario para su producción y han sido objeto de una competencia desigual con productos del exterior.

Lo anterior ha provocado niveles importantes de pobreza en zonas del país que tradicionalmente se han dedicado a la producción de granos básicos, campesinos que no han tenido los recursos suficientes para incorporar tecnología o diversificar sus productos por otros no tradicionales, que cuenten con un mejor mercado principalmente externo.

A estos pobladores no les ha quedado mucho margen de acción, debido a lo limitado de sus recursos, pero principalmente por la falta de atención de que son objeto por parte del Estado. Este aspecto ha obligado a los productores y sus familias a buscar nuevas opciones, incluyendo la migración del campo a la ciudad o a otras zonas agrícolas, ya sea en forma temporal o permanente en busca de empleo.

Estas opciones son variadas y dependerán, como se mencionó, de los recursos y de las estrategias de las comunidades, así como de las acciones de los productores en forma individual; uno de estos recursos es el turístico, principalmente todo lo referente al agroturismo y turismo rural, o bien, convertirse en asalariado de los hoteles que se instalan en la región.

Otro recurso importante es el forestal, con el cual y en forma asociada mayoritariamente han pasado a participar pequeños campesinos o comunidades aledañas a reservas o parques nacionales, que se han integrado para realizar actividades de cuidado y recreativas para obtener los ingresos necesarios para el sustento.

La pesca, por su parte, ha sido una actividad de suma importancia en las comunidades campesinas aledañas a zonas costeras, como es el caso de La Cruz, donde la cercanía con la costa ha significado un recurso valioso, primero como fuente de alimentación y nutrición y luego como actividad económica productiva.

Esta actividad no requiere de gran capital para su operación, en la mayoría de los casos se han establecido canales de comercialización, que a pesar de estar en manos de los intermediarios, por la nula participación del Estado, han sido eficientes y seguros para la distribución de los productos. Además del potencial productivo con que cuentan nuestros mares y costas, siendo estos de propiedad libre y no pertenecientes a nadie en particular, a los cuales todos tienen acceso de acuerdo con sus recursos disponibles.

En este sentido, se requiere aclarar, para efectos del presente estudio, que la pesca no es la única opción en importancia para los productores que han tenido que dejar la producción de granos básicos por la falta de apoyo estatal; cabe indicar que la actividad pesquera sólo se establece como un recurso disponible y de acceso restringido para unas cuantas comunidades costeras, como es el caso específico de La Cruz, Guanacaste, y que se convierte en objeto de estudio para esta investigación.

De manera que, la situación actual del agro ha incidido en la incorporación de los agricultores a otra actividad alterna que les permita sobrevivir, como es el caso de la producción pesquera que se desarrolla en comunidades costeras.

En el último quinquenio, esta actividad ha tenido una participación muy importante en la economía nacional y, por ende, en la economía regional. De hecho, en el año 2001, la pesca aportó 4,298 millones de colones constantes al valor agregado (SEPSA, 2002).

Es importante destacar que después de los productos tradicionales y algunos no tradicionales como la naranja, piña y melón, la pesca es la actividad con mayor crecimiento porcentual. Así, a diferencia de la producción de frutas que se concentra en empresas transnacionales, la producción pesquera está centrada en pequeños productores artesanales principalmente.

En 1997, uno de los años de mayor producción pesquera, las exportaciones ocupan un lugar importante en la generación de divisas estadounidenses, alcanzando un total de 291,713 millones u.s. dólares, lo que representó el 13.3% del total de divisas generadas por todo el sector agropecuario, y comparado con el aporte pecuario de divisas, excluyendo los productos lácteos, la pesca fue superior en un 283% (SEPSA, 2002). Para el año 2001, la pesca generó un total de 115,731 millones u.s. dólares, representando el 7.0% del total del valor de las exportaciones del sector agropecuario y comparada con la actividad pecuaria, la pesca tuvo un 143% más de divisas (SEPSA, 2002).

2.3. Alternabilidad productiva entre las actividades agropecuarias y pesqueras: significados y vivencias de los pobladores de las comunidades costeras del cantón de La Cruz, Guanacaste

En el marco de las transformaciones que se han generado en las estructuras productivas a propósito de las políticas económicas aplicadas y fortalecidas en el país en las últimas décadas, se puede afirmar que han incidido fuertemente en las comunidades rurales dedicadas a la producción de granos básicos, como es el caso de los productores de las zonas costeras del cantón de La Cruz, cuya evidencia más visible son los procesos de alternabilidad que se generan entre las actividades agropecuarias y pesqueras, que podrían catalogarse como formas o alternativas de sobrevivencia.

Hay que recordar a grandes rasgos que la actividad pesquera y las comunidades que se dedican a la pesca son tan antiguas como la misma historia de Guanacaste. En la época precolombina ya existían importantes asentamientos humanos cerca de las zonas costeras en todo el litoral pacífico norte.

En épocas más recientes, las comunidades rurales costeras han aprovechado los recursos marinos, como una forma de complementar su dieta con un recurso alimenticio de alto contenido nutricional y de muy escaso o ningún valor económico para quienes habitaban estas comunidades; por lo que en los períodos difíciles de escaso trabajo, o bien, períodos de poca productividad agrícola en las parcelas, la pesca ha representado un papel importante como actividad de subsistencia para muchos campesinos o trabajadores agrícolas que viven o se trasladan a lugares cercanos a las costas.

El cantón de La Cruz cuenta con una diversidad geográfica espacial, que le permite a sus pobladores la utilización de una serie de recursos naturales importantes para reactivar su economía local. En esta diversidad se cuenta con una franja costera, donde se ubican tres comunidades como son Cuajiniquil, El Jobo y Puerto Soley, las cuales han sabido aprovechar sus recursos costeros a través de la actividad pesquera, como dinamizadora de su economía local, a pesar de haber tenido las tres un mismo origen como comunidades agropecuarias, productoras de granos básicos.

El ejemplo de estas comunidades permite visualizar un proceso de transformación que se ha dado en muchas de ellas, especialmente rurales, que por la poca rentabilidad en los productos y en especial de los granos básicos, los malos precios, la falta de mercados para sus productos agropecuarios, unidos

a factores de clima, han causado un cambio en su actividad productiva, desplazándose a otras actividades más rentables, aprovechando los recursos que les brinda el medio ambiente.

Los casos de las comunidades de El Jobo y Puerto Soley tienen un origen bien específico, concretamente la toma de tierras por parte de los campesinos, mediante un proceso de recampesinación, debido a la necesidad de tierras para producir. Esta situación se da en la década de los setenta, cuando existía un proceso de concentración y expulsión de mano de obra en la provincia.

Debido a la toma de tierras y con la intervención del Estado a través del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), estas regiones, dedicadas especialmente a la ganadería y al arroz extensivo (el uso de grandes extensiones de tierra como componente principal de inversión y maquinizado como el caso del arroz), fueron entregadas en pequeñas parcelas con un promedio de 20 has por familia, lo que ayudó mucho a los campesinos con el problema de la posesión de tierras para la producción.

Sin embargo, esta situación mejoró su condición de dueños de tierra, pero no su condición de productores, esto por cuanto el tamaño de las parcelas, la calidad de las tierras y sobre todo las políticas agropecuarias, unidos estos factores a las condiciones de sequías, no permitieron el desarrollo de actividades productivas agropecuarias ni el nivel de subsistencia.

Estos factores motivaron a que en comunidades como El Jobo y Puerto Soley, los productores en su gran mayoría dejaran sus tierras y se dedicaran a la explotación de los recursos costeros, inicialmente para complementar su dieta cuando escaseaban los productos agrícolas, y luego como una actividad comercial, como lo relatan dos de los primeros campesinos que se asentaron en estas tierras.

Según indica Rafael Ángel Coronado, quien fuera uno de los primeros pobladores de la comunidad de El Jobo, “ellos invadieron la tierra y por eso estuvieron presos más de una vez, eso lo hicieron con la intención de tener tierras para vivir, pero especialmente querían tierras para trabajar y producir, ya que estas eran muy buenas y se producía de todo y de muy buena calidad” (Entrevista realizada el 2 de octubre del 2000).

Al inicio, expresa el señor Coronado, “el trabajo se realizó de manera cooperativa, todos trabajaban colectivamente, y se llegó a tener más de cien

cabezas de ganado. Además, el Consejo Nacional de Producción (CNP) financió para la siembra de arroz, con resultados tan buenos que lo que se cosechó alcanzó para pagar y repartir las ganancias. Pero luego la gente no quiso trabajar más en cooperativa, muchos criticaron que unos trabajaban más que otros y hubo muchos problemas, de modo que el IDA, tuvo que intervenir y los productores prefirieron que parcelaran y que cada uno tuviera lo suyo. Luego vinieron los inviernos malos y una sequía de más de 10 años, aparte de esto, todos trabajando por separado ya no los financiaban ni los ayudaban las instituciones como en cooperativa, y se les hizo más difícil producir”.

Por su parte, Genaro Duarte Camacho, otro de los primeros colonos de esta comunidad, manifiesta lo siguiente: “Una noche nos metimos a estas tierras y aquí empezamos a trabajar, apear montaña y alistar tierra para sembrar, después los dirigentes estuvieron presos en varias ocasiones, hasta que intervino el IDA, nos dio las tierras y se formó una cooperativa para producir las tierras”; continúa indicando: “Siempre nosotros alistábamos terreno para sembrar con mucho esfuerzo y grandes costos para el alisto de las tierras, sin embargo por falta de crédito y de asistencia técnica la mayoría de la cosecha se perdían, y al final muchos tuvimos que vender las tierras” (Entrevista realizada el 9 octubre del 2000).

De manera que, según Rafael Ángel Coronado, con los inviernos tan malos y la poca producción que daban sus parcelas algunos decidieron aventurarse en el mar para pescar, luego el IDA los ayudó con la formación de una cooperativa para comprar los equipos de pesca, pero después ya nadie quiso trabajar en cooperativa y cada quien con su equipo se dedicó a pescar solo, y apunta: “ya con la pesca comenzamos a ver la plata, ahí sí se veía y se sacaba buena plata y los precios eran baratos pero, era mucho producto, en un principio había gente que no sabía nada de pesca ni siquiera manejar un motor”.

Para Rafael Ángel Coronado, quien fue uno de los que incentivó la pesca en El Jobo, la gente se dedicó a esta actividad porque ya no había otros medios para vivir, producir la tierra costaba más, entonces comenzó a vivir de la extracción de productos del mar: “al principio nos decían que el mar no generaba los suficientes recursos para vivir, pero donde vieron que sí era rentable, todo el mundo se dedicó a este trabajo. Aquí todo el mundo trabaja en el mar... aquí una persona que no trabaje en el mar, y que no tenga equipo (de pesca) no puede vivir en esta zona, aunque tenga tierra. Antes del problema con la producción agropecuaria, nadie trabajaba en el mar, todo esto aquí era puro maíz, una vez que empezaron las sequías la gente se dedicó al mar”.

El horario de la pesca artesanal en la comunidad de El Jobo es desde las 4 ó 5 a.m. hasta las 9 ó 10 a.m. y después se vuelve en la tarde, a las 2 ó 3 p.m. Estos horarios, según indican los entrevistados, son sumamente parecidos a los que se utilizan en la región para el trabajo de la hacienda ganadera y, en general, del agro guanacasteco.

Por su parte, don Genaro Duarte señala que a pesar de vender sus tierras porque no producían nada, por la crisis de las sequías, él nunca se dedicó a la pesca, pero nos relata que este proceso se dio porque, “cuando la gente vio que la tierra no les generaba lo necesario para su subsistencia se metieron los primeros al agua, los resultados alcanzados por su nivel productivo y su valor económico motivó a participar a los demás productores, entonces de allí nació la pesca, al extremo que la pesca es lo que mantiene al pueblo”.

Para este campesino la pesca es un oficio que se conoce muy bien en la comunidad y aunque él no se dedicó a esta actividad, entre otros factores por su edad, todos sus hijos y yernos sí se dedican a ella y a la distribución de pescado, su familia es, por consiguiente, de pescadores y no de campesinos.

Para Genaro Duarte, esta situación ha beneficiado a la familia, “por ejemplo un pescador a las nueve de la mañana ya está en la casa, tal vez hasta con tres mil o cuatro mil pesos en la bolsa, y antes eso para ganarse mil pesos era bastante difícil... yo fui sembrador de sandía, fui sembrador de tomate, ese fue mi fuerte la agricultura aquí, y figúrese que yo iba en carro a la feria de Liberia, tal vez con cuarenta cajas y a veces vendía tres y el resto tenía que venir a botarlo aquí. Ahora con el pescado sí se vende todo, de cualquier clase de pescado, ahí no se lo rechaza nadie y a nadie ve botar un pescado a menos que ya esté pasado y se maleé, la comercialización del pescado es más fácil, se puede vender aquí o llevar el producto afuera y venderlo a mejor precio”.

Para don Rafael Ángel Coronado, quien ha trabajado tanto en el agro como en la pesca en la comunidad de El Jobo, existen diferencias de como se vive en una u otra actividad y apunta: “usted siembra, si usted va a sembrar maíz o frijoles no se lo van a pagar al precio que usted quiere, sino al precio que un intermediario diga, en el producto de la pesca lógicamente es un trabajo que uno no se esfuerza mucho, sabiendo trabajar porque se echa dos viajes o un viaje y ya temprano está de regreso, además, se gana más y es más suave el trabajo”.

El caso particular de la comunidad costera de Cuajiniquil tiene una historia con sus peculiaridades, pero de una gran similitud con otras comunidades

campesinas que cuentan con un entorno costero que les permite diversificar las actividades productivas y combinarlas con otras como agricultura, comercio y servicios, en algunos casos.

De igual forma que el ejemplo anterior, se realizó una entrevista con dos vecinos de la comunidad, en este caso con los señores Fran Lara y Jaime Lara, quienes explican un poco cuál ha sido el proceso de transición de la agricultura a la pesca en la comunidad de Cuajiniquil: “Aquí el que mantenía el empleo en un cien por cien era la Hacienda El Murciélago, aun los que tenían una finquita o una parcela siempre trabajaban en la hacienda, todos dependíamos del Murciélago”.

Según se indica, en El Murciélago se producía principalmente ganadería, pero también maíz, tomate, arroz, frijoles, etc., “la hacienda le daba de comer al pueblo”. Se continúa indicando que: “una vez que se va Somoza en 1979, se acabó todo eso, y todo el mundo buscó el mar, cuando Somoza se fue ya había tres botecitos, eso sí, a puro remo porque no había motores en ese tiempo en la comunidad... Cuando estaba Somoza aquí solo se pescaba para consumo, era un rato de diversión, como era cantidad lo que se sacaba en el estero, se le iba regalando a la gente, en el 70 (década), ya vino el primer intermediario a comprar langosta a cinco colones la libra...”.

“Después estas tierras quedaron en desuso durante cinco años aproximadamente, durante este tiempo la gente se dedicó a la pesca, ya no solo se compraba langosta sino también pargo y corvina. Luego los peones y vecinos de la hacienda invadieron las tierras y a todos o la mayoría se les dio su parcela pero no la producían”.

Para Fran Lara, hicieron falta recursos para producir, este es a su criterio el principal problema: “porque el que tiene tierra pero no cuenta con más recursos, no logra sostener la producción y le cuesta mantenerse mientras llega la cosecha, mientras que con la pesca es diferente, porque se alista la panga o la lancha, y ocho días después ya tiene dinero del pago del pescado, y en la agricultura ese es el problema, si es ganado hay que esperar hasta el año y si es cerdo se come todo lo que te ganas”.

En realidad todos estos elementos expuestos crearon condiciones específicas. Primera, la gente estaba acostumbrada a trabajarle a un señor (hacendado), lo que incide en una “cultura” de peón que no le permite tomar la iniciativa, sino que hacía lo que le indicaba y cada quincena tenía su dinero

asegurado. Segunda, se producía en forma de monocultivo, no sabe producir otros productos alternos o no les gusta diversificar su producción. Tercera, no se dispone de suficientes recursos económicos para invertir en la producción, no es lo mismo trabajar en una hacienda que en una pequeña parcela, donde no se tiene crédito para la producción.

Estos elementos expuestos por los dos pescadores entrevistados fueron los causantes de que Cuajiniquil se convirtiera en un pueblo pescador, a pesar de contar con excelentes tierras. Sin embargo, un elemento presente en todas las entrevistas realizadas es la carencia de recursos y de condiciones tanto internas como externas para continuar dependiendo exclusivamente de las actividades productivas tradicionales.

Según se indica, en 1975 se comenzó a comprar nuevamente, *pescado*, pargo y tiburón a ¢1.15 y ¢0.25, respectivamente. De acuerdo con el señor Fran Lara: “estamos acostumbrados a tirar el trasmallo y al día siguiente sacar el pescado y por su venta ya se tienen recursos de manera más inmediata, en cambio con la producción agropecuaria, se tiene que esperar más de tres o cuatro meses para su producción, y hay un montón de problemas y plagas... Con el pescado la situación es diferente hay veces que te va malísimo pero quince días después te va bien, y hay va; no es que te va a ir bien pero por lo menos saca lo que se come y para ahorrar un poco”.

Y continúa indicando que: “la otra cosa es que un alisto para un viaje de pesca vale ¢20.000.00 y eso es lo que se necesita recuperar con la pesca y lo demás es ganancia, mientras que si usted siembra una hectárea de maíz vale ¢100.000.00 y te puede ir muy mal, o no poder venderlo después”.

Para Jaime Lara ocurre un fenómeno importante y es que: “muchos parceleros pescan para invertir en sus parcelas pero como últimamente les ha ido tan mal ya no trabajan la parcela sólo se dedican a la pesca. Porque a pesar de que hay tiempos en que los precios del producto bajan sigue siendo más rentable dedicarse a la pesca que a la agricultura”.

A manera de síntesis, se puede mencionar que estas entrevistas son insumos que contribuyen a evidenciar como en las últimas décadas, se han gestado procesos de transformación importantes en el agro guanacasteco, especialmente en las comunidades costeras, que han pasado de comunidades de pequeños campesinos agropecuarios a constituirse en comunidades de pescadores artesanales. Estas comunidades, en la mayoría de los casos, pueden

definirse en transición, ya que en términos generales no han dejado del todo la agricultura y la ganadería, pero se han dedicado a la pesca como actividad emergente, aunque cabe indicar que están en camino a convertirse en comunidades exclusivamente pesqueras.

ANOTACIONES FINALES

En los últimos 20 años se han desarrollado por parte del Estado y de su aparato estatal una serie de cambios en la economía nacional, que ha venido a transformar mucho el sistema de producción y principalmente de la producción agropecuaria.

Muchas de estas modificaciones económicas han tenido su expresión en transformaciones sociales y políticas, que se han revertido en una reestructuración de los modos de producción agropecuaria, en las transformaciones de productores de un sector agropecuario, que necesariamente tienen que cambiar de productos modificando su especialización, o bien, dejar de ser productores para dedicarse a otras labores en el sector agropecuario o en otros sectores como servicios, turismo o industria.

No todos los productores han tenido la capacidad de asumir o adaptarse a estos cambios de la política económica, que inciden directamente en su forma de producción y, por ende, de su propia subsistencia y la de su familia; no todos han tenido los recursos necesarios para su transformación productiva, lo que ha generado procesos de tensión social y política como expresión ante la impotencia de los pequeños productores y, principalmente los de granos básicos, ante estos cambios.

El Estado, por su parte, no ha coadyuvado de manera efectiva y real en la tarea de acompañar a los pequeños productores en los procesos de transformación a actividades más rentables dedicadas a la exportación de sus productos, por lo que esta transformación ha tenido que ser muy lenta, estresante y cargada de una gran dosis de creatividad por parte de los productores para "arreglárselas" por su propia cuenta y como puedan.

En este sentido, y sin necesidad de ser la única alternativa, la pesca artesanal ha sido una actividad que ha generado ventajas fundamentales para estas comunidades costeras, en relación con las demás comunidades rurales, ya que existe una mayor disposición de recursos naturales, para ser extraídos y comercializados a precios importantes tanto para el mercado nacional como de

exportación. Es conveniente señalar que la búsqueda de nuevas oportunidades económicas no termina, así las demás comunidades agrarias buscan mejorar sus tecnologías, conseguir mejores créditos y hacer más eficiente los recursos, acceder a nuevas alternativas de desarrollo y de rentabilidad, así como acceder a los mercados nacionales y extranjeros que garanticen su supervivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Chiriboga, M. (1997). *Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización*. Perspectivas Rurales 1. Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Fallas, H. (1993). *Centro América; pobreza y desarrollo rural ante la liberalización económica*. Maestría en Política Económica para Centro América y el Caribe. UNA-IICA.

Fernández, F. y Granados, E. (1993). *Documentos fundamentales del tercer Programa de Ajuste*. Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

González O., E. (1991). *Las economías campesinas frente al ajuste estructural*. En Seminario Internacional "Desarrollo Rural y Apertura Económica". Santa Fe, Bogotá, Colombia.

IMN-MINAE-PNUD-MAG-IGN-DGF (1996). *Evaluación del cambio de cobertura de la tierra en Costa Rica, 1979-1992. Proyecto GF/4102-92*. Hoja Liberia.

INEC (1998). Encuesta de Hogares, julio de 1997. San José, Costa Rica.

INEC (2002). Encuesta de Hogares, julio del 2001. San José, Costa Rica.

López Mora, A. (1995). *Apertura comercial, libre mercado y proteccionismo en el sector agrícola centroamericano*. EUNA. Heredia, Costa Rica.

MIDEPLAN (1998). *Promoviendo un cambio de actitud hacia el desarrollo sostenible*. San José, Costa Rica.

Monge, A. y Olivera, M. (1997). *La gestión del Consejo Permanente de Trabajadores (CPT): unidad e interlocución sindical 1990-1994*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Pérez, L. (1997). *Apertura económica: ventajas o desventajas para la pequeña producción agropecuaria*. Perspectivas Rurales. Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.

Programa Regional de Investigación Agroeconómica (PRIAG) (1993). *El impacto del ajuste estructural sobre los sistemas de producción de granos básicos en Centro América. Síntesis de los estudios nacionales*. Publicaciones PRIAG. San José, Costa Rica.

Secretaría de Planificación del Sector Agropecuaria (SEPSA) (1998). *Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario 1998-2002*. Programa de Desarrollo Agropecuario para la Competitividad de la Agricultura y el Desarrollo del Medio Rural.

Secretaría de Planificación del Sector Agropecuaria (SEPSA) (2002). *Boletín Estadístico* N° 13.

Segunda Vicepresidencia de la República de Costa Rica (1996). *Plan Nacional de Combate a la Pobreza*. San José, Costa Rica.

Entrevistas

Coronado A., R. (2000). Entrevista realizada el 9 de octubre en la comunidad de El Jobo a las 11 a.m. Miembro de la comunidad de El Jobo, Guanacaste, Costa Rica.

Duarte, G. (2000). Entrevista realizada el 9 de octubre en la comunidad de El Jobo a las 9 a.m. Miembro de la comunidad de El Jobo, Guanacaste, Costa Rica.

Lara, F. (2000). Entrevista realizada el 14 de octubre en la comunidad de Cuajiniquíl a las 2 p.m. Miembro de la comunidad de Cuajiniquíl, Guanacaste, Costa Rica.

Lara, J. (2000). Entrevista realizada el 22 de octubre en la comunidad de Cuajiniquíl a las 5 p.m. Miembro de la comunidad de Cuajiniquíl, Guanacaste, Costa Rica.